



MINSALUD



**COMUNICADO PÚBLICO DE DESCARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN- LICITACIÓN
PÚBLICA No. 001 DEL 2017**

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA ADMINISTRAR (CONFORME A LA TECNOLOGÍA EMPLEADA PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS TAG'S DE RFID), ORGANIZAR, CLASIFICAR, DEPURAR, ORDENAR, FOLIAR, DIGITALIZAR, ACTUALIZAR EL FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO (FUID) Y CUSTODIAR EL ARCHIVO DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA COMPRENDIDO POR LOS EXPEDIENTES DE LOS PENSIONADOS E HISTORIAS LABORALES DEPURADAS DE LOS EX TRABAJADORES DE LA EXTINTA EMPRESA FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA Y EL ARCHIVO ENTREGADO POR EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIAL.

El Director General (E) del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia en uso de sus atribuciones legales se permite;

COMUNICAR a cualquier interesado en el Proceso de Licitación Pública No. 001 del 2017 cuyo objeto es **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA ADMINISTRAR (CONFORME A LA TECNOLOGÍA EMPLEADA PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS TAG'S DE RFID), ORGANIZAR, CLASIFICAR, DEPURAR, ORDENAR, FOLIAR, DIGITALIZAR, ACTUALIZAR EL FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO (FUID) Y CUSTODIAR EL ARCHIVO DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA COMPRENDIDO POR LOS EXPEDIENTES DE LOS PENSIONADOS E HISTORIAS LABORALES DEPURADAS DE LOS EX TRABAJADORES DE LA EXTINTA EMPRESA FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA Y EL ARCHIVO ENTREGADO POR EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIAL** y a la comunidad en general, que la entidad ha decidido **DESCARTAR** el proceso de la referencia, el cual se encuentra en el ESTADO AVISO DE CONVOCATORIA Y LICITACIÓN.

Lo anterior teniendo en cuenta que se hace necesario realizar ajustes y actualizaciones en alguno de los documentos y soportes del proceso motivo por el cual se ha considerado pertinente culminar el mencionado proceso en la etapa en la cual se encuentra en la página web www.colombiacompra.gov.co y en la página web del Fondo www.fps.gov.co.

Se deja constancia que esta decisión se publica para conocimiento de los interesados en cumplimiento al principio de publicidad.

Para constancia se firma a los Doce (12) días del mes de Abril de 2017

(ORIGINAL FIRMADO)

JOSE JAIME AZAR MOLINA
Director General (E)